



SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO II.—NÚMERO 76

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR, PROPIETARIO Y FUNDADOR:

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 16 de Agosto de 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »

ANUNCIOS ECONÓMICOS.

EN EL SENADO

EL OCTAVO CUERPO

LA CORUÑA Y LEÓN

(Sesión del día 5 de Agosto.)

El Sr. FERNÁNDEZ DE CADÓRNIGA. Creamos un 8.º Cuerpo cuya capitalidad es la Coruña. La Coruña tiene muchas cosas; ya lo dijo en el Congreso mi querido amigo y paisano el Sr. Azcárate; tiene una Audiencia territorial, una Universidad, un Departamento marítimo, un arsenal en la provincia, una escuela de primera clase de Artes y Oficios, escuela de Comercio, seis granjas agrícolas; de cuatro escuelas de Veterinaria que tiene España, una está en la Coruña; no hay en toda la Península más que una estación pecuaria y está en la Coruña; tiene dos escuelas de música; de 41 puertos artificiales que hay en España, 11 corresponden a la Coruña, y no hace mucho que se le concedieron para obras del puerto 32 millones de reales; buena falta, ciertamente, le hacen porque aquello no es puerto, por la dirección de los vientos, que no pueden cambiar los hombres, y por otras causas que sería prolijo enumerar; allí los grandes barcos tienen que calar masteleros y estar sobre la máquina, porque si no, no pueden aguantar las corrientes.

Pues á los 32 millones de reales habría que agregar los millones que harían falta para fortificar y artillar la Coruña, sin que por esto viniera á ser un puerto de defensa; valdría más emplearlo en material de guerra, porque todo cuanto se haga en la Coruña para convertirla en un puerto de defensa es completamente inútil, es arrojar el dinero á las aguas.

Pero á pesar de tanto como tiene la Coruña, no es suficiente todavía para ciertos fines, puesto que no tiene aquel suelo los medios bastantes para mantener un cuerpo de ejército, y hay que llevarlo de Castilla; no tiene campo de instrucción, no tiene agua, Sr. Ministro de la Guerra, para la guarnición:

Ahora mismo acaba de publicar un bando el alcalde, limitando el aprovechamiento de aguas para los vecinos, y diciendo que los carros de la guarnición vayan á proveerse de agua lejos de la capital. Seguramente que no conoce S. S. ese bando dictado por ese alcalde, en cuyas cartas particulares se lee un membrete litográfico que dice: "El alcalde de la Coruña, capital de Galicia. Particular." De manera que ni Orense, ni Pontevedra, ni Lugo son tales capitales. La Coruña es una especie de esponja que absorbe el líquido, es capital de aquella *pequeña patria* que contaba en su seno locos (porque yo no puedo hacer este cargo á todos los vecinos de la Coruña) que buscaban hasta el protectorado de Inglaterra. ¡Valiente fuerza recibiría Inglaterra, dando su protectorado á la Coruña!

Pero es que, además de no tener agua, no tiene la obligación de contribuir al servicio militar.

Aquí tengo un documento público que ha circulado sin rectificación, y del cual resulta que más de la mitad de los quintos del actual reemplazo han tomado pasaje para las Repúblicas hispano americanas, burlando de esa manera la acción de la ley... ¡qué digo de la ley! de la Constitución fundamental del Estado.

Capitalidad en la Coruña. Siempre que se ha alterado el orden, esa capitalidad ha tenido que trasladarse á Santiago. Allí estaba el general Eguía cuando fué objeto de un atentado cobarde, allí estuvo también el general D. Laureano Sanz, de manera que la capitalidad en la Coruña es una capitalidad trashumante y sin condiciones ningunas, de tal suerte, que si hubiere un desembarco en la Coruña las tropas invasoras se apoderarían de todo el material de los parques y almacenes, y las nuestras tendrían que replegarse al interior de las líneas del Sil, que es el límite entre Galicia y León. León es el vértice de ese triángulo de las provincias de Galicia y Asturias. á él afluyen todas esas líneas férreas de comunicación, tiene un suelo suficiente para abastecer al ejército, porque hay que tener presente esta y otras muchas circunstancias.

Sabido es que cuesta bastante mé-

nos la manutención y sostenimiento de un regimiento de caballería en León que en la Coruña. ¿Cuánto cuesta menos? 5.500 duros; y me dice por lo bajo, con mucha razón, un señor general, que es gallego, que además de eso se muere el ganado. Tiene que llevarse el pienso de Castilla y almacenarse allí durante algún tiempo, y la acción de aquel estado atmosférico echa á perder el pienso de tal suerte, que me decía un teniente general que ha ejercido el mando de aquel cuerpo, que si hubiera tenido que poner en marcha un regimiento de caballería, á la segunda jornada se quedaba con 100 caballos.

Que cualquier militar vea el regimiento lanceros de Farnesio que guarnece á Palencia y el regimiento que guarnece á la Coruña. No hay más que ver la capa de uno y otro ganado para poder distinguir la diferencia que hay entre ellos; capa de raso el ganado de Palencia; el pelo basto y derecho el ganado *trásijado* en la Coruña.

El regimiento que guarnece á León se surte de carney vino todos los días. ¿Se puede sostener que se dé vino al soldado en la Coruña con 42 céntimos diarios? No es posible.

No digo nada de la diferencia que hay en las bajas por hospitalidad en la Coruña y León, pues llega á una desproporción de 15 por 100 á favor de León. Lévese enhorabuena el 8.º cuerpo de ejército á la Coruña.

Yo no seré jamás Ministro, porque tengo una idea muy elevada de lo que es el término de la carrera de los hombres en la política, y tengo también la idea y el concepto de mi insignificancia; pero si algún día fuese yo objeto de alguna excepción (como se dan casos que los ha habido), y llegara á ese sitio (*indicando al banco ministerial*), el 7.º cuerpo de ejército volvería á León.

Pero cuando yo dirijo mi vista al extremo de la Península en que está la Coruña; cuando veo los puntos que señalan á Lugo y Monforte, que es donde en todo caso debiera estar la capitalidad del octavo cuerpo; cuando veo esto y cuando veo León, cierro el mapa y digo: "Es que hay quien tiene ojos y no vé." Trabajo perdido es que yo exhiba este mapa tan bien hecho, co-

mo todo lo que sale del Depósito de la Guerra, porque aun cuando lo tienen á la vista todos los que debieran estudiarlo, ni quieren verlo ni quieren estudiarlo. Lo doblo, señores Senadores, y lo guardo para recuerdo de estas discusiones en que terciaban hombres como yo, que no conocen, según el Senado ve, las materias militares.

* *

Nada replicaremos por nuestra parte á las manifestaciones hechas por el senador Sr. Fernández Cadorniga.

El mayor castigo que pueden tener, es ser reproducidas por los periódicos gallegos sin comentarios.

¿Para qué?

Lo ridiculo lleva en si mismo la pena, y vaya si es ridiculo lo dicho por el Sr. Fernández Cadorniga.

Aqui ni queremos ni desdeñamos la capitalidad militar.

Se defendió su existencia porque entendia la Coruña que era, aparte de un error funestísimo para la patria, algo despreciativo para Galicia, algo que llevaba envuelto su personalidad y su honra. ¡Ciegos los que no apreciaron así la cuestión!

Pero se consumó el despojo: la mayor parte de Galicia miró con cierta indiferencia que se la privaba de algo característico y propio, y hoy, la Coruña vive como antes y contra lo que creen los demás pueblos, no suspira por la capitalidad, que si hubo lesionados con la supresión, más que á la Coruña fué á los demás á quienes perjudicó, y esos son los que conocen ahora lo equivocado de su proceder en aquel entonces.

Por lo demás, entiéndanlo bien todos, poco ó nada ganará la Coruña con la capitalidad. Quienes irán ganando serán los demás pueblos gallegos. Nosotros nos damos por satisfechos al ver que la razón estaba entonces de nuestra parte, como se reconoce hoy por los que nos gobiernan. Ya ven los demás pueblos cuan justa y atinada era nuestra protesta de entonces. No por servir á la Coruña, se hace hoy justicia, sino porque así lo demanda, á parte de otras razones, la propia conveniencia militar. Bástanos este solo reconocimiento, y nada nos importa venga ó no la capitalidad militar.

La Coruña va bien por donde vá y como vá.

LAS PLAYAS GALLEGAS

La naturaleza hase mostrado prodigiosa con la comarca galiciana y no solo vistió sus campos con el espléndido ropaje de la más exuberante vegetación, sino que orló sus costas de bellísimas ensenadas que en sus remanzos cobijan dilatados arenales que limitan playas extensas, formadas de finísima silice, que á manera de argentada alfombra festonan las orillas.

Por tal derroche de dones merece la naturaleza el mas sublime himno de gratitud que corazón y labios humanos pueden hacer llegar al Omnipotente, siquiera el continuado goce de tan-

ta belleza disminuya la admiración que al hombre deben inspirar las mas perfectas obras salidas de manos del Divino Artífice, que tan dadivoso semostró con la región que confinan los Montes Galibéricos.

Más no basta que nuestras costas luzcan sus naturales lujos; es necesario que la mano del hombre complete la obra, que si para el místico éxtasis basta la muda contemplación y la admiración en silencio, para la vida de adelanto de un pais es preciso que los ciudadanos se cuiden de impeler su patria por la senda del progreso, toda vez que el estacionamiento de los ociosos es la mas perfecta demostración de su incompetencia y la mas absoluta renuncia de la mas noble aspiración de los pueblos: la aspiración de bastarse á sí propios sin apelar á protecciones oficiales que siempre tienen algo de humillantes.

En el extranjero raro es el puerto de mar que no ha llegado á constituir un balneario capaz, muchas veces supliendo las deficiencias de situación y suelo con los auxilios del arte, y así vemos que infinitas localidades alcanzaron un renombre que jamás lograrían por su posición topográfica; pero que consiguieron acreditarse merced á los esfuerzos unidos de todos sus habitantes.

En España las mas popularizadas playas son las del Norte y Noroeste, y mientras las primeras han sabido atraerse del centro y mediodía de la Península un contingente numerosísimo que anualmente les invaden, las segundas no acusan el gradual movimiento á que debían aspirar, ya que todo parece converger para que el adelanto se inicie y consolide.

San Sebastian soberbio con su *Concha* y Santander orgulloso con su *Sardinería*, jamás hubieran obtenido su nombradía á no haber puesto por su parte sus animosos hijos todo cuanto han podido para la consecución de sus fines recomendables y plausibles, teniendo en cuenta que únicamente á sus esfuerzos deben su crédito, que en cuanto á importancia, no solo no superan, sino que ni siquiera rivalizan sus playas de mares agitados con las hermosísimas de la Coruña, Vigo, Bayona, Vivero, Ribadeo y muchas más que en el confin gallego ofrecen seguridades á los bañistas y son, por lo movido de sus aguas de un pronunciado salitre, mas saludables para determinadas afecciones que las tan decantadas del Norte ibérico puestas hoy en el apogeo de la moda.

Pero es que para que se conozcan en su verdadero valor lo que son y lo que valen nuestras playas se impone el que rápidamente se las dote de comodidades de que hoy casi enteramente se carece: conviene que, sin reclamar la protección oficial, se doten los alrededores de nuestros balnearios de *chalets* para alquilar, hoteles cómodos y económicos, restaurantes á la *carte*, vaquerías y puestos donde se expendieran refrescos, confituras y baratijas de quincalla, así como un local espacioso en el que se celebrasen bailes y otras fiestas análogas que son otros tantos atractivos y, si se quiere, reclamos para que

los forasteros elijan nuestros puertos con preferencia á otros cuyo clima ni es tan saludable ni tan agradable como el de Galicia.

Si nuestros propietarios y capitalistas comprendiesen bien sus intereses y supiesen colocar su dinero en empresas de no mermados réditos, seguros estamos por lo que respecta á la playa de Riaza, que convertirían aquel paraíso en colonia veraniega y en estación de baños durante la temporada estival, que no tendria nada que envidiar á sus émulas que al presente absorven todo el contingente que del centro de la nación emigra durante el estio para afluir á los sitios donde mejor son tratados.

Lo antedicho asociado á un programa de festejos bien entendido, inclinaria grandemente, para visitar nuestra privilegiada tierra, la voluntad de las personas que por gusto ó por necesidad vense obligadas á abandonar los extraordinarios calores que en sus respectivas localidades se hacen irresistibles.

Mientras lo antedicho no se ponga en práctica y lo confiemos todo al favor de los gobiernos ó á las gestiones de los municipios, ni la Coruña, ni Vigo, ni Bayona, ni Vivero, ni Ribadeo, ni ningunas otras poblaciones de nuestro litoral, podrán aspirar á contar en sus recintos con balnearios presentables sino con defectuosas parodias de lo que deben ser esta clase de establecimientos que tanto recomiendan á los pueblos donde se implantan.

Y no habrá, seguramente, quien dude que es, no ya censurable, sino criminal, el que á las necesidades del presente se responda con el letal marasmo que trae consigo la parálisis social en los tiempos en que debe rendirse culto á la mayor actividad.

Prosa y Verso

Las preocupaciones en Medicina (1)

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consejos que ciegan. — Las velidas. — Inconvenientes de tapar los ojos con gafas, pantallas ó vendas.

Varias son las preocupaciones que se refieren á estas enfermedades, pudiendo contar entre las principales, la creencia de que todas las inflamaciones de los ojos se curan del mismo modo, para el vulgo, y la de que es un peligro meter los ojos enfermos en manos de los médicos.

Siendo la vista un sentido tan apreciado, no se comprende bien la grandísima temeridad que tienen algunos en aceptar, y usar, las medicinas que dan los curanderos, las comadres y otras personas ajenas á la ciencia médica, para aplicar en sus ojos enfermos ó en los de su familia.

Cuando una persona de poco entendimiento se encuentra enferma de los ojos, tarda en ir á consultarse al médico, porque antes cree mejor usar las medicinas caseras que le recomendaron Fulana ó Zutano, á lo mejor sin verle siquiera la enfermedad.

(1) Obra en prensa.

No es raro entre la gente del pueblo escuchar un diálogo parecido al siguiente:

—Me alegro ver á V. buena y por casa?

—Por casa estamos muy disgustados porque á mi niña se le inflamaron los ojos, que casi no vé la luz y dá lástima verla, pues los dolores no la dejan dormir.

—¿Y qué le están haciendo?

—Pues verá V.; hasta ahora le hicimos muchas medicinas caseras, sin resultado. y mi marido se empeña en llevarla á consultar á un médico, porque tenemos miedo que la niña pierda la vista.

—¡Cá, señora! no haga semejante disparate, no meta á la niña en manos de médicos, que eso es exponerla á dejarla ciega como dejaron á tal y á cual. Los médicos no entienden de eso; debe V. antes curarlos con agua de tal santo, ó con la que hace doña Fulana, que dá muy buenos resultados; es amiga mía y yo le pediré una poquita y se la echa V., que hará milagros.

Mas adelante se para con otra que le dá otro remedio; y cuando vuelve á casa trae una porción de remedios sabidos. y aunque todos fueron dados sin ver siquiera al enfermo, elige el que mas le gusta y lo aplica; y suele suceder que solo acuden al médico cuando ya están cansadas de ensayar medicinas caseras, en su mayoría contraproducentes, que hacen llegar los ojos á la vista del médico de un modo lastimoso.

Resultado de haber tardado tanto en consultar la enfermedad, quedan despues esos defectos permanentes en los ojos, que los que tienen aficiones curanderas atribuyen á impericia del médico que los ha curado.

Ningún médico puede curar bien una enfermedad sin diagnosticarla, y para eso es preciso verla ó que se le expliquen los síntomas que la caracterizan; y sin embargo los tontos de oficio creen que pueden dar sin cargo de conciencia, un remedio para los ojos de otro, sin ver la enfermedad y sin tener obligación de conocerla.

Hay muchas enfermedades de los ojos que se parecen mucho, y sin embargo se curan de muy diversa manera. En saber distinguir las consiste el saber curarlas.

Los médicos viejos que se dedicaban poco al estudio de las enfermedades de los ojos, eran muy aficionados á dar siempre sustancias irritantes ó cáusticas para ellos, contribuyendo mucho al descrédito que entre el vulgo han tomado las buenas medicinas, por no saber aplicarlas oportunamente. No hay duda que esto dió lugar á muchos fracasos, porque hay veces que daña mucho el uso del sulfato de zinc y de cobre, lo mismo que el nitrato de plata, medicamentos de que se echaba mano en todos los casos de oftalmias.

Hoy variaron mucho las circunstancias: podrá un facultativo por un diagnóstico ligero tener un pequeño error, pero no se obstinará seguramente en él y lo corregirá fácilmente, sirviéndole para diagnosticar con acierto. Hoy todos los médicos se detienen más en el estudio de las enfermedades de los ojos; muchos saben operar en ellos y no hay población importante donde no resida un especialista.

El vulgo debiera meditar que, cuando hay médicos que dedican toda la vida solamente al estudio y tratamiento de las enfermedades de los ojos, éstas deben ser muchas y ofrecer circunstancias muy variadas. Y debiera pensar el vulgo, la torpeza que representa el atreverse á dar medicinas, sin ver siquiera al enfermo, por creer que un remedio sirve para todos los males.

Muchas personas creen en la virtud de ciertas oraciones para curar las enfermedades de los ojos.

Hay mujeres, que generalmente son esas engañadoras del prójimo que se dedican á echar las cartas, que también ganan la vida con las propinas que suelen darles por *descantar las velidas*.

Descuentan *las velidas* tales brujas, sir-

viéndose de un grano de trigo que cojen entre el índice y el pulgar, haciendo una cruz sobre el ojo del enfermo, á la par que recitan una ridícula oración (1). Se echa el grano despues en una poca de agua y se repite nueve veces la ceremonia con un nuevo grano, ó con el mismo. También usan una yerba que llaman *da velida* con la cual hacen cruces sobre el ojo pronunciando oraciones.

Llaman en Galicia *velidas* á las manchas y ulceraciones de la córnea, y algunas úlceras han llegado á mi completamente abandonadas, por estar engañados los enfermos con este tratamiento, y por esto mismo á más de uno le reventaron los ojos.

Otra de las preocupaciones, es creer que en las oftalmias conviene traer los ojos tapados. Generalmente en estas inflamaciones de los ojos no convienen ni las gafas, limitándose, cuando es muy molesta la luz, al uso de los lentes ahumados. Las pantallas deben estar sueltas de modo que circule perfectamente el aire al rededor del ojo enfermo. El poner pañuelos ó vendajes, y mucho menos cataplasmas de ningún género, perjudica, porque sostiene la irritación del ojo.

Cuando los enfermos se consulten con un médico y observen más irritación en los ojos con el tratamiento prescrito, deben acudir á advertirselo al mismo, antes de consultarse con otro, porque hay veces que para curar una enfermedad es preciso producir una inflamación más aguda, y aunque fuera resultado de una equivocación es más conveniente para el enfermo que la deshaga el primer médico que otro. No aconsejaría lo mismo al paciente si despues de la segunda consulta el enfermo no notase algún alivio en su mal, aun cuando conviene tener presente que, en los ojos como en todo hay enfermedades terriblemente dolorosas, para cuyo alivio se necesita tanto de la ayuda del tiempo como de las medicinas, y por lo tanto no se puede sentir mejoría sin pasar determinados días. Pero esta observación ya la hará presente el facultativo.

JESÚS RODRÍGUEZ LÓPEZ.

A ROMERÍA DA GARGOSA

Entre los elevados montes de San Lois (2) y del Barbanza, tan conocido este último por sus famosos y bravos novillos, dentro del término jurisdiccional de la parroquia de San Juan de Camboño, vese desde lo más alto de la Armada una capilla de cortas medinsiones, dedicada á la gloriosa mártir de Galicia Santa Marina.

Su festividad tiene lugar el dia de la Ascensión del Señor, y como esta solemne fiesta es casi siempre en el mes de las flores, la concurrencia á la tradicional romería es muy numerosa.

Frente á la capilla, como á tres metros de ella y en un lugar algo más profundo, hállase una fuente de cristalinas, frescas y abundantes aguas, bastante bien conservada, con sus correspondientes escaleras por uno y otro lado.

En esta fuente lánvanse, purificanse, la mayor parte de los romeros, especialmente las mujeres, las que cuelgan los raídos cendales en las zarzas vecinas, despues de haber enjugado perfectamente sus rostros, sus manos y sus piés.

Aquellas tohallas—retazos de lienzo sembradas de lejas,—semejant una banda de níveas palomas recostadas en las murallas de una huerta.

* * *

Son las diez de la mañana.

(1) Se lee en mis «Supersticiones de Galicia» pág. 79.
(2) San Eloy.

La procesión de Santa Marina sale de la parroquia de Camboño, precedida del morgado funcionista, que, provisto de un regular manojito de cohetes y de bombas, de trecho en trecho los suelta al aire, anunciando por este medio que la Santa imágen se halla en camino de su capilla, á donde va solamente de año en año.

Al funcionista sigue el empavonado *gaitéiro*, que deja oír sus chillonas á la par que agradables tocatas, acompañadas del retumbante bombo y del *repinicado* tamboril.

Luego el portador del gigantesco pendón de color blanco que se agita mansamente al cariñoso impulso del céfiro matutino; tras el pendón los conductores de la ilustre y heroica mártir, un tanto sudorosos, al subir la *repeitosa* cuesta, haciendo mil rodeos para ganar la altura, trabajo que no cansa, porque es el preludio de una divertida y animada fiesta.

Despues la cruz parroquia l llevada por el sacristán acompañado por dos monaguillos, con sus ropones encarnados, y blancos roquetes, que conducen los ciriales,

Por último el venerable párroco revestido de rica y vistosa capa pluvial, entonando las letanías de todos los santos y el pueblo reverente contestando con el acostumbrado *Ora pro novis*.

He dicho de rica y vistosa capa pluvial, porque Camboño posee abundantes ornamentos sagrados, como ternos completos, pálios, pendones, estandartes, frontales, cubiertas de púlpito, albas de encajes primorosamente bordados hasta medio cuerpo, todo de la mejor tela y en buen estado de conservación, lo que generalmente no sucede en la mayoría de las parroquias rurales, gracias á la usurpación liberal.

Prueba inequívoca del exquisito celo de sus párrocos, y de la riqueza de su antigua fábrica.

* * *

Al fin, aunque molestados hemos llegado á la escarpada cumbre.

Una apiñada multitud de romeros, todos ellos en actitud recogida y devota, aparece á nuestra vista, invadiendo á porfía los caminos, las heredades y los vallados que circuyen aquellos alrededores, deseando vivamente ver, saludar y rezar con entera devoción y fé á la noble heroína gallega á fin de que los preserve de toda suerte de calamidades y dolencias.

La procesión gira en derredor de la capilla, cántase solemnemente la misa, y terminada comienza el desfile general, quedando únicamente el sacristán, para repartir los consabidos ramos de mirto, tocados con los vestidos de la santa imágen y recibir en cambio algunas limosnas. La gente se acomoda por aquellos andurriales y... á comer.

* * *

Las rosquilleras de Noya, que de madrugada han transportado sus mesas, sus cabaletes y sus enormes paraguas, á cual más vistosos por sus múltiples y variados colores—vulgo remiendos—por la empanada, que solo puede compararse á la célebre de Bazán, acaban de arreglar sus almibarados tenderines.

Abundantes confites y elaborados licores osténtase en las improvisadas mesas; las panaderas descubren sus abultadas cestas y el *aceitoso* olor que despiden las empanadas de besugo, de mógiles y otros pescados, sirve para abrir el apetito á los romeros.

Comen con avidez no faltando el sabroso tinto del Rivero, ó bien el mejor de la tierra, según el gusto de los consumidores y las circunstancias pecuniarias de cada cual.

Esta comida se hace generalmente á la sombra de algún cerezo ó en la casa de *Naval*, único vecino del lugar.

Así como no hay procesión sin tarasca, tengo para mí que tampoco hay romería sin leyenda.

Los que no han visitado el santuario de Gargosa, palabra adulterada que deriva de *gloriosa*—no pueden formarse una idea de lo que es aquello.

Lo que más divierte es el trayecto en las primeras horas de la mañana.

Véanse numerosos grupos de gallardas y fornidas jóvenes, elegantemente adornadas con sus *rechamantes* pañuelos colorados, dominando sobre todo el encarnado, caminar silenciosas y cogidas de la mano, formando una cadena, como si alguna respetable promesa las obligara á observar aquel recogimiento y á aguardar aquel mutismo.

Algunos jóvenes retozones, que siempre abundan en estos casos, acércanse á ellas con timidez fingida, las dirijen palabras llenas de cariño y de ternura, y aquellas fervorosas romeras, no contestan á tales requiebros sino con una ligera inclinación de cabeza.

No se crea que abren sus sonrosados labios para pronunciar una palabra.

Entonces los mocetes un tanto amostazados por no obtener la más pequeña respuesta á sus amorosas indicaciones, truecan aquellos dulces coloquios en agrías y desvergonzadas reconvenções, lo que da lugar una divertida chacota que haría desternillar de risa al hombre más sério.

—¿Seique levades á pedra n-a boca? dicen los unos.

—¿Seique vos queredes casar? exclaman los otros; y acompañan á estas y otras frases parecidas, sus correspondientes interjecciones, unas inocentes y otras un tanto picañtes.

He aquí la preocupación, llamémosla, leyenda.

Desde tiempo inmemorial es muy válida la versión de que las jóvenes solteras, si han de llegar alguna vez á abrazar el estado del matrimonio es indispensable que vayan por lo menos tres años consecutivos á la romería de la Gargosa observando en el viaje el más riguroso silencio y llevando en la boca una piedrecita, de la que se proveen, al comenzar la subida de la Armada.

Algunas que son habladoras en demasía, —casi lo son todas por lo general— por no verse en el fatal compromiso de contestar á los importunos, van de madrugada y llegan á la capilla, donde depositan la pequeña piedra que durante el viaje han acariciado en la boca.

Trascurridos los tres años esperan de un día á otro, que se arroddille á sus piés algún pretendiente en ademán de súplica, nada menos que solicitando su candorosa mano para abrazar el estado del matrimonio.

¡Cuántas se quedarán solteras que han hecho el penoso sacrificio de ir calladitas al santuario de la Gargosa, y en cambio cuantas que no han tenido noticia de semejante romería han experimentado diferente suerte!

Esto no puede llamarse, pues una leyenda sino una preocupación vulgar, como otras muchas que son propias y se adaptan perfectamente al carácter de ciertos pueblos.

*
**

Por la tarde se baila en la extensa era de Naval la acostumbrada muñeira, la jota, y el zapateado, y se reparten unos cuantos moñicones sin consecuencias, retirándose cada moñuelo á su olivo.

Las señoritas de Portosin, que también asisten al baile campestre se retiran, al ponerse el sol, á su hermoso pueblecito que besa las orillas del mar.

He aquí toscamente bosquejada la romería da Gargosa en la parroquia de San Julián de Camboño, y la vulgar preocupación que ha llegado á mis noticias.

A. V. B.

*
**
Inda mais qu' hai areas n-a praya,
inda mais qu' hai estrelas n-o ceo,
inda mais qu' hai herbiñas nos agros,
inda mais qu' hai ondadas n-o vento;

Anque pareza mentira
ben sabes, Señor, que levo
n-o corazón desenganos
e sombras n-o pensamento.

MANUEL NÚÑEZ GONZÁLEZ.

Villardevós, Julio 28 de 1896.

CANTARES

Ya sé que te has confesado;
pero no habrás dicho al cura
que no queriéndome á mi
labraste mi desventura.

*
**
El día que te casaste
nevaba copiosamente
¡qué matrimonio tan frío!
decía toda la gente.

*
**
Soñé ayer que en un sudario
envolviese el amor mío...
Aquel sueño es realidad
y aquel sudario el olvido.

*
**
Ves que por ti yo me muero
y no tienes compasión...
Es claro, como tus ojos,
tienes negro el corazón.

*
**
Son tus ojos el faro
de mi destino...
El día que no brillen
estoy perdido.

M. PÉREZ GRACIA.

Zaragoza, 1896.

Críticas

MUXENAS.—versos gallegos por Amador Montenegro Saavedra, cun Prólogo de Xusé Pérez Ballesteros, Vigo.—1896.—De venda á 2 pesetas n-a Imprenta e Librería regional de Carré.—Real 30 Co-ruña.

Comenzo por facel-a siñal da cruz por duas razós; a unha por prevención para que o trasno non se me enrede n-os gallos da penna e a faga escribir ó que eu decir non queira; a outra de pasmo porque ao tratar d'un libro composto n-a fala gallega teño para min que o prologuista, afamado publicista regional, debería trazar as suas rengleiras n-a doce lingua da terra n-a que é mestre. E pois que non ó fixo—él saberá por qué—, eu desexo non caer no seu pecado e ben ou mal alá vai meu parecer n-o idioma do país.

Dando preferenza ao proemio direi que atópome un si é non é disconforme co ó que diz meu respetable amigo o señor Ballesteros.

Certamente que o distingo que él fai de *jotistas* e *equistas* e unha definición que algúns lle gabarán; pero han ser os menos os que comprendan pol-o qué, e ó qué non é outra cousa que a facilidade que aos que escriben, ou pretenden escribir en gallego, les da o uso para todol-os sonidos, da *ch* e da *g* francesas.

Pero se tal costume e moi secorrida para os que tenden a empregar solo ó sistema fo-

netico, (e non sei porque non en todo ó escrito) non poden conformarse co parecer d os que queren seguir o sistema *etimológico*, e non poden conformarse porque n-as mentres que para o emprego d'este último é necesario o estudio e o verdadeiro conocemento das radicás, n-o outro abonda co a costume de preñunciar todo co o sonido da *ch* que a mais de ser impropio é recurso do que botan man os folgazás, porque pirmitíndolles decote e sen censuras a perñunciación da *x*, teñen un coitado de menos ao facer seus traballos.

E non digo mais nada sobre do Proemio.

*
**

Amador Montenegro é poeta: él acerta á dar con asuntos dinos e propios; ten pensamentos naturás que desenvolve d'un geito moi agradable e versifica con fruidez.

Cuase todal-as poesías do libro son dinas de seren lidas, pero sen dudas as que mais ó merecen son as que levan por nome *Por qué canto*, *Despedida*, *O muiño*, *¡Desperta! Ida e volta*, *N-a orela*, *¡Meu door, meu door!*, *Contraste*, *O emigrante*, *¡Fala quirida!* e algunhas mais que resaltan riba da maoria como mais acabadas.

Pero se como poeta é merecedor Montenegro dos laudos, como *falista* deixa algunha cousa que desexar.

O mesmo nome do seu libriño é unha demostración do que pretendo sostér. Por mais que consulte os dicionarios de Valladares e Cuveiro e as defrentes obras dos nosos mestres en literatura, en ningún vin a parola *Muxenas*, senon *Mojenas*, *Moxenas* e *Muji-cas*.

Tamen teño que faguer ouservar que *Xusé* por *José* ou *Xosé* resulta un pouco violento, asin como as tirminaciós en *ea*, *éon*, tás como *Galicea*, *noticea*, *paseón*, *naceón*, etc., defeutos n-os que dimos todol-os preñunciantes denantes de levar as labazadas que nos fixeron parar mais n-a trabazón prosódica.

Algunhas das composicións de Amador non dudo en afirmar que foron *pensadas en castelá*, e pol-o tanto fugironselle certas parolas castelás que, pol-o visto, non hachou seu equivalente n-o gallego, e asin limos ben a disgusto n-os seus versos *llano*, *llanura*, *corro*, *penacho*, *calles*, *jarcia*, *dichas*, *alargar*, *alargando*, *banco*, *enramada*, *pico*, *rama* e moitismas mais todas elas castelás que á pouco que esculcara habería de atopar á traducción do seu senificado en galego.

Pol-o demais, se meu amigo o poeta Amador Montenegro pon algún tento n-o que escribe e adouta a etimología que se basa n-a ciencia do bon falar, chegará á prodocer obras que serán loubadas pol-os emparciás e pol-os enteligentes.

Dóulle miña noraboa.

ORSINO.

Crónica Semanal

PALIQUE

- Bos días, tío Chinto.
- Filices, Mingote: coidei que ja non viñas hoxe.
- E un pouco tarde, pero hai que despensar.
- ¿El tí sabes que hora é?, pois vai para as duas.
- Tivenlle unha acupación.
- Terías: tí sempre has de dar algunha desculpa.
- Andiven acompañando us *pardillos* e *pardillas*.
- ¡Home! ¿de cando acá douche de andar con paxaros?
- ¡Qué paxaros nin que lebres, tío Chinto!
- Pero ¿non me dixeches que andiveches c'us *pardillos*?
- E que *pardillos* chámanlles aos que de fora veñen aquí para tomar baños.

—Non lles puxéchedes mal nome! ¿Por qué eso, ho?

—Porque cando os do interior veñen á vila ándalle todos mesmamente pasmados e collidiños das más, por maneira que lle parecen unha restrá de paxariños que vóan todos eles xuntiños para non se perderen.

—Ti es moi amigo de poñer alcumes á todo o mundo e non sei como han de te chamar á ti.

—Pois á min que me alcumen canto queiran con tal que non me chamen regidor ou concellal.

—¿E por qué, meu neno?

—Porque vai chegando o tempo de que lle chamar á un concellal ou regidor, tanto en Madri cal n-outas partes, ha de ser o insulto maor que lle poden ceibar á un.

—¡Mingos, non aumentes e ten juizo!

—Non lle aumentes, e para que vexa que nada poño da miña parte lle direi que hasta n-as mesmas sisisós do Concello us regidores acúsanse aos outros e aínda non falta algún á quen multa o Alcalde.

—¡Mintira, Mingucho...! us cás aos outros non se traban!

—Pois non ten senon lér os boletis e se convencerá.

—¿E qué din os tramposseiras dos boletis?

—Pois din que un presidente d'unha comisión de polecia sen pedir permiso nin encomendarse á Deus nin ao diaño, edificou unha casa n-un lugar chamado as Covas n-as que, din tamen, se enterraron como cimento algunhas carretadas de terra levadas d'outro sitio sen aviso nin autorización de ninguén.

—¡Apretá...!

—Non, á quen apretaron foi ao tal aproveitado regidor ao que en prena sisión acusou un seu compañeiro.

—¡Bon compañeiro!

—Eso para que vosté diga que os cás non se traban antre sí.

—¡Ja cambeo de pensamento! ¿e qué acontecen?

—Que o Alcalde procedendo prefentamente non solmentes mandou suspender a edificación dás obras senon que pometeu que o tal presidente-regidor siría multado como *cada quisque...* Con que ja ve como van as cousas, tío Chinto.

—Home, Mingote, tamen fai falta ser ben desafogado para levar á cabe certos líos

—Certas cousas e outras que non deberían seren certas, tal como aproveitarse dos braceiros do concello para empregalos n-as obras particulares, facerse con oujetos do comunal en beneficio propio e demais irregularidads pol-o istilo.

—De sorte que o tal Concello tornouse en verdadeira revolviación.

—Para revolviación a que armaron os cativos do batallón infantil.

—¿Cando meu neno?

—Pois n-o día da premeira tourada,

—¿E por qué?

—Porque pidiron que os deixasen ir de valde á corrida dos touros.

—E mais tiñan razón de abondo, porque ¿eles non adivirten ao pobo? pois justo é que ja que en troco non lles dan outra cousa que auga e algún outro lapo, que teñan co eles algunhas consideraciós.

—Pois non as tiñan e negarónlles a entrada.

—¡Non che faltaba mais que eso...! ¡Había eu de ter alí un fillo!

—Pero os rapaces volvendo pol-o seu dreito foron a visitar aos da comisión capada—e digo capada porque dos vinteun que a formaban solo quedaron a terceira parte—foron, ripito, á ver a comisión capada e memazárona con solevarse se non lles facían a gracia que solecitaban.

—¡Ben feito, recontra...! ¿e foron por fin ás touradas?

—Foron... a unha tan sô, e eso gracias á empresa.

—Estache boa a navalla.

—As que están boas son as escadriñas que colgan do *chale* do monecipio n-o balniario de Riazor.

—Algunha cousa habían de facer ben.

—Tan ben están que os mocíos están tamén de noraboa.

—Con que si ¿eh?

—Mire: as escadriñas sonlle todas elas ripnicadas e teñen cada furadiño que sentados en baixo d'eles e ollando para enriba, cando soben as madamitas vésselles se leván calzós.

—¡Home... qué endecencia! ¿e eso quen ó ordenou?

—Algún que terá pareencia co o que asou a manteiga.

—Ben chô creio, porque d'outra maneira nin o demo que inventara somellante descurso.

—Por modo que as señorifas non queren subir ao *chale*.

—E fan ben... Estou vendo que o millor día hay un pernunciamento.

—Ja llo oubó.

—¿Pernunciamento?

—Eso, non; pero Pronuncio, sí.

—¿E que foi ou porque foi ese pronuncio?

—Pois foi ver o balniario e lle tocaron a marcha rial.

—¿Pero ti que falas, Mingos?

—Falo de que o Pronuncio do noso Santo Padre veu á Cruña de *acónito*...

—¡Dou ao diaño se che entendo!

—O Pronuncio, que é un cardeal da eigrexa, chegou á Cruña de *acónito*, é dicir, sen avisar á ninguén, e como del non se tiña noticia algunha, botoulle a gadoupa o mozo d'unha fonda das da última cras e chimpouno co o seu sacretario, ás duas da noite, n-un coartifo onde durmen en compañía das pulgas, dos *pardillos* e d'outros alimaliños pol-o jeito... Ja ve ¡un príncepe da eigrexa...!

—¡Home, Mingotichiño! á cousa non se pode crér.

—Pois non lle mintó nin bocado asina.

—¿E as autoridades?

—Están, pol-o visto, deprendendo á música é tocan ó violón con más é pés.

—¡Aínda outra che non vin!

—Nin eu.

—Pero, neno, e esa Comisión mista que está en todo ¿non tivo coñecemento da chegada de tan gran presoaxe? ¿non lle votou tan sequera unha ducia de foguetes chinescos, ou de tres estralos, ou de serenitas de *chifre*?

—Non lle botou nada..., ¡como viña de *acónito*!

—Viría, ho; pero asin e todo, ao se sabere sua chegada deberían facerlle os honores que merez aquel señor.

—Ja veu á recebilo o señor Arcebispo de Compostela.

—E o Círculo Católico ¿non lles dou unha velada?

—¡Non me tire da lingua, tío Chinto, que vosté é un zorre vello que hai que ó comprender!

—Penso que te vas facendo moi maliceoso e que ja tes tua retransa como todo o mundo os pesares de seres neno, Mingote.

—Falla faime para me non deixar engadard nin seguir consumindo con rodas do muiño, tío Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.

Entre serio y broma

¡YO ENTIENDO...!

Ignoro quien habrá inventado la frasecilla.

Probablemente sería alguno de esos diputados tan dados á *hacer frases* queriendo sentar plaza de filólogos... á la violeta.

Ello es que el *¡Yo entiendo...*! giro es que se prodiga hasta el hastío, y no hay indivi-

duo afiliado á tal ó cual colectividad oficial ó extra *idem* que haciendo gala de asimilación ximia no lo repita casi siempre inoportunamente.

Yo entiendo... dice el reverendo padre de la patria cuando por modo que él quiere hacer aparecer correcto se opone á que determinada ley adquiera la debida sanción.

Yo entiendo... pronuncia el algunas veces respetable representante en Córtes, siempre que pone obstáculos á la aprobación de algún dictamen ó presenta una enmienda al mismo.

Yo entiendo... repite el casi siempre probado diputado provincial cuando no se conforma con algún sesgo dado al resultado de las quintas ó con algún trazado de determinada carretera provincial.

Yo entiendo... masculla el desaprensivo concejal al ver que se le echan encima sus *dicnos* compañeros de Concejo cuando trata de hacer válido algún chanchullo.

Yo entiendo... dice el orador de oficio que se impone á toda sociedad, reunión ó grupo sin que jamás esté conforme ni con la opinión de los demás ni con la suya propia, si es que él es susceptible de tener opinión.

Y tantos son los que *entienden* que he llegado á sacar la consecuencia que los que mas hacen alarde de tener buenas *entendederas* son los que menos *entienden*, supuesto que las más de las veces carecen de *entendimiento*.

Pero, en fin, toda vez que hay que seguir las corrientes de la moda para no aparecer anticuados, voy por mi parte á expresar lo que *yo entiendo*.

Yo entiendo que dan la mas palmaria prueba de insensatez los que apelan al vocabulario extranjero para introducir en sus conversaciones voces exóticas que tienen su equivalente en el copioso idioma castellano.

Yo entiendo que dan pruebas de fatuidad los que charlan y comentan sobre lo que no comprenden: así, cuando observo, pongo por caso, un edil que sabrá medir, sin ó con siso, una vara de tela; fabricar un amasijo que bautiza de chocolate, pero que no ve el cacao; graduar la harina y el azúcar que llevan una docena de merengues ó mantecados; trasegar vinos ó licores á otros envases luego de hacerlos *cristianos*, ú otras operaciones análogas, cuando observo, repito, al edil ó ediles de aquella laya coger entre sus peccadoras manos el Código civil ó el penal, el Alcubilla ó las Siete Partidas é interpretar *ad libitum* las leyes y hacer prevalecer su opinión sobre la clarísima de un letrado reconocido como sabio, me dan ganas de reír y no puedo por menos de compadecerles por su presuntuosa ignorancia.

Yo entiendo que es pretensión loca el inmiscuirse en asuntos que no se *entienden*, porque es exponerse á caer en el más espantoso de los ridículos.

Y, finalmente, *yo entiendo* tantas cosas que *entiendo* que no debes, lector, de *entender*, pues *entendiendo* que no debo darte por mas tiempo la *lata* termino por decirte, mejor dicho, por rogarte que así te veas colocado en el mas elevado sitial de un concurso ó ateneo, deseches de tu fraseología el malhadado *¡yo entiendo!*, pues si lo repites diferentes veces será prueba de que ni una tan solo has *entendido* si te *entendieron* lo que quisiste decir.

GESALEICO.

Informaciones

HOMENAJE AL GRAN POETA CATALAN

Jacinto Verdaguer

SUBSCRIPCIÓN

	Ptas.
La REVISTA GALLEGA	5
Eugenio Carré Aldao	5
Ramón Bernárdez (Abad de la Colegiata)	5
Juan López Sanmartín (de Melid)	10

Francisco Tettamancy	2·50
Florencio Vaamonde	2·50
José Alguero Penedo	2·50
José Pérez Ballesteros	2·50
Victor de Silva Posada	5
Jesús Rodríguez López	5
Federico Maciñeira Pardo	5
Enrique Carré Aldao	2·50

(Continuará.) Suma 52·50

DOS ASALTOS

En el salón de esgrima que en la casa de haños *La Primitiva* posee nuestro amigo don Antonio Nogueira, tuvieron lugar el sábado 8 y lúnes 10 del corriente, dos asaltos de armas en los que tomaron parte algunos tiradores, entre ellos los señores Puga, Da-fonte, Saunier, Carreras, Soler, Dominguez, Raño y Moreno.

Quien más quien menos todos ellos demostraron su agilidad y competencia tanto en el manejo del sable cuanto en el del florete y la espada francesa. Algunos lucían elegantes trajes de esgrima.

La concurrencia al espectáculo, en buen hora ideado y realizado por el Sr. Nogueira, es cada vez más numerosa, hasta el punto de no haber en el local, por cuya razón aquel nuestro amigo proyecta construir á cierta altura una balconada sostenida por columnas de madera á modo de palcos con asientos corridos alrededor de todo el salón, dejando para el mejor manejo de los que tomen parte en los asaltos, toda la planta baja que limita el local de gimnasia.

Hallamos excelente el acuerdo y felicitamos al Sr. Nogueira por ofrecer á los asistentes á sus baños un entretenimiento en el que muchos hallan solaz y atractivos.

LA KERMESE

En uno de los paseos del parque de Méndez Núñez se ha levantado para instalar la *Kermese* un barracón tan raquítico y antiestético, que mas que local destinado para celebrar una rifa que ha de ser asistida por señoritas, parece uno de esos teatrillos *Guignol* que se establecen en las ferias, ó una barraca en la que exhiben sus habilidades los hércules de plazuela y se enseñan monstruos más ó menos auténticos.

Aquella feísima caseta cubierta de lienzo para el mejor resguardo y cuidado de los objetos de metal, pide á gritos—como el celebrísimo armatoste riazorano *La Perfecta*—una mano bienhechora que la haga desaparecer por deforme y por inútil.

Lo primero salta á la vista, y lo segundo se prueba con solo fijarse en que como la gente no podrá penetrar en el local por lo reducido, el despacho de papeletas tiene que efectuarse hacia el exterior por las compuertas y... todo el mundo huirá de los compromisos y el trabajo de las señoritas á más de inútil resultará desairado por la falta de *transacciones y licitadores*.

Nosotros creemos que la Asociación de la Cruz Roja pudo economizar el gasto del barracón apelando á otro sistema que en nuestro concepto podría ser este: Destinados al objeto varios días alternos los jardines dentro de ellos podían instalarse durante el día varias mesas-mostradores y á su frente las señoritas para expender las rifas, y en esta obra de caridad hasta las niñas podrían contribuir vendiendo dulces y barquillos que les comprarían sus amiguitos.

Estas rifas para que den los resultados apetecidos, hay que apelar al compromiso, y este puede eludirse tal como la Asociación creyó que debía proceder construyendo la incapaz barraquilla colocada entre los árboles y las cunetas del paseo.

Aunque la donación de objetos no alcanza á mucho, nos tememos que no ha de salirse fácilmente de ellos y que, finalmente, tenderáse que acudir á la rifa de la rueda como cualquier ruletero de feria, y entonces...

Tableau.

El festival organizado por la Cruz Roja correrá parejas con los de la *Comisión neutra* de festejos.

RECTIFICACIÓN

En nuestro apreciable colega santiagués *El Alcance*, que no sabemos por qué tan irregularmente llega á nuestra redacción, viene publicando nuestro ilustrado amigo don Manuel R. Rodríguez, una serie de artículos encaminados á probar lo contrario de lo que aseguraron distintos escritores en esta sección de nuestra REVISTA respecto á los orígenes del gallego, y á que el gallego y el portugués son un mismo idioma con la diferencia de que ciertas pequeñas diferencias que entre ambos lenguajes se observa obedecen, más que á otra cosa, á que en Galicia, perdida la costumbre de hablar en el idioma en que escribieron el Rey sabio, D. Dionis, y tantos otros en unos tiempos en los que aun conservábamos nuestra lengua en toda su pureza ya de dicción y ortografía, ya en los giros sintáxicos, ha ido en nuestra región cayendo en su deplorable abandono.

Nada habríamos de objetar al Sr. Rodríguez si se concretase á refutar la opinión de nuestros distinguidos colaboradores, porque al hacerlo está en su derecho; pero como dicho señor en una de las notas puestas á su último artículo, duda de la legitimidad de los firmantes y abriga la creencia de que cuanto hemos publicado es obra de uno solo quien firmaba con distintos pseudónimos, hemos de decirle que aparte de ser incapaces nosotros de la superchería de suplantar nombres en asuntos tan serios, debió haberse fijado que algún artículo de los nuestros venía firmado por personas tan formales y competentes como los señores Aureliano J. Pereira, Evaristo Martelo Pauman, Juan Fernández Merino y otras muy respetables que subscribieron sus trabajos con los pseudónimos *R. Ortofilo*, *Fulvio Vergodense*, *Fernández Neira*, *otro Fernández* y *otro más*, cuyo incógnito hemos respetado por deseárselo así los autores.

Círculo Méndez Núñez da Cruña

FESTA DE COSTUMES GALEGAS

Pr'axudar ó millor locemento das festas que o Excmo. Concello d'esta capital se propuxo levar á feito en loubanza de *Maria Maor Fernández da Camara e Pita*, valentísima cruñesa cand'a guerra cos ingleses en 1589; e querendo insinuar ós forasteiros co-a mais grande somellanza posíbre as costumes de Galicia, o *Círculo Méndez Núñez*, de conformidade co-a Comisión Mixta, fará pol a sua conta sin que ninguén lle axude con diñeiro, no *Currallón da Gaiteira*, unha festa de carauter regional, debendo repartirse entre os probes os cartos que produza; como queira á Xunta Direutiva desta Sociedade, e entre a benemérita *Asociación da Cruz Roja*; e tendo pol-o mesmo a Sociedade festexeira a seguridade de que o pobo cruñes ha de mostrar co-iste motivo a nobreza dos seus sentimentos, de que en mil ocasións fixo gala, non roparará en gastos pra qu'o festexo sexa dino do seu fin caritativo, sin que por eso se recrame ó público nada mais qu'unhas poucas *cadelas* por ver e tomar parte n-a festa que terá lugar conforme o siguiente

CARTEL

1.º O Domingo 6 de Setembro, as des e media da mañán, unha repinicada

de campás e o estralo de 21 bombas de palenque, farán saber o comenzo da festa con unha *Misa cantada* n-a parroquia de Santa Lucía, dempois da que se armará a porcesión que co-a imágen da Santísima Virgen do Rosario, patroa da Cruña, pasará por algunhas ruas d'aquel rueiro con murgas e gaitas do país, indo tamén n-ela ó cláseco *Ramo* das festas d'aldea levado pol-as labradoras qu'asistirán á función religiosa.

2.º Acabada aquela, as comparsas de aldeanos beilarán ó son da gaita unha *Muñeira* no adro da igrexa, levando dempois o *Ramo* con múseca e gaita hastr-a casa da Sociedade, onde quedará gardado.

3.º As duas da tarde salirá do *Círculo Méndez Núñez* unha comitiva composta de *músecas*, *gaitas*, *murgas d'aldea*, *rondalas*, *bendurrias*, *zanfonas*, *frautas*, *pandeiretas*, etc., etc., e algunhas *parexas de gente do campo* vistidas co-a roupa da nosa terra, e indo co-elas os debidos gaiteiros, dirixíndose todos ó *Currallón*, onde haberá primeiramente unha *fuliada* n-a que tomarán parte todol-os músecos é danzantes axustados ó efeuto.

4.º As catro *Gran concerto de gaitas galegas* pol-os notabres Xan Miguez, *Gaiteiro de Ventosela*; Manuel Rilo, de Betanzos; e Rogelio Rodríguez, do Carballiño, que tanto nome e loubanza conseguiron en Madri e no certame que fai pouco tempo ordenaron en Tuy.

5.º As cinco, darán comenzo as *Merendas de Campo* por todal-as persoas de dentro e fora do pobo que queiran facelas, donándose ás que millor amiten as costumes galegas *catro prêmeos* consistentes en 50 pesetas e o *Ramo da festa* á de mais méreto pol-o acerto no modo de facela, 40 pesetas á que siga en méreto á pirmeira, 25 pesetas a terceira e 15 pesetas a cuarta.

As merendas que queiran prêmeo se póran no sitio que lles diga a *Comisión*.

O xurado formarán-o a nosa peisana e coñecida escritora Doña Soffa Casanova, M. I. Sr. Abade da Colegiata, don Manuel Murguía, D. Andrés Martínez Salazar, D. Galo Salinas Rodríguez, un señor da Comisión mixta de festexos, representantes das sociedades de recreo e dos boletis d'esta vila.

Os señores darán no auto o seu fallo en galego, sen apelación.

N-a mentres dure a festa, e sobre todo á hora de merendar todol-os cegos axudados dos seus criados botarán copras ó estilo das romarías.

6.º As sete, o estralo d'unha ducia de bombas e un cubo de foguetes farán saber ó público que se vai rifar

Unha boa vaca de leite co-a sua cria, que custou 250 pesetas, entregándosele ó que teña un número igual ó primeiro que saque d'un bombo un neno de poucos anos.

En tod-a tarde, e moito mais dempois da rifa de que fala o número anterior, botaránse *moitos grobos* de distintas formas e grandor, queimándose como fin da festa *bunitas figuras e fogos artificiais*, con luces de bengala de distintos cores, acabándose todo c'un *cubo de bombas é foguetes voadores*.

No número seguinte irán as condicións para ir á festa.

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

VIUDA DE LACIANA.—REAL 13.—Casa especial en géneros de luto y de color para vestidos de señoras y niñas.—Últimas novedades.

ANDRES VILLABRILLE.—Médico.—SAN NICOLÁS 15 PRINCIPAL.—Horas de consulta, de doce á tres de la tarde.

LA NECESARIA.—SAN ANDRÉS 63 BAJO.—Centro general de noticias sobre inquilinato. Director, *E. Aranda Losada*, Procurador.

MANUELA SERANTES.—RIEGO DE AGUA 44.—Sombreros, arreglos, últimas novedades en tocados. Esmerada confección de coronas

EMILIO HERMIDA.—Guarnicionero.—FRANJA 42.—Monturas, frenos, correajes, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

LA NUEVA MADRILEÑA.—Gran depósito de calzado de G. MALUENDA.—Casa fundada en 1880. Ruanueva 1.9 Coruña.

Fotografía de Paris
DE JOSÉ SELLIER
SAN ANDRÉS 9.

ESTABLECIMIENTO de Horticultura de ENRIQUE ECHEVARRÍA.—Cantón Pequeño 12.—Arboles frutales y plantas de jardín, de invernadero y habitaciones.—Especialidad en confección de bouquésts.

La Competidora

Gran fábrica modelo de Pastas italianas para sopa movida á vapor de **M. Sanjurjo y C.^ª**, Carretera de Santa Margarita.

TOM AS LERO.—RELOJERÍA.—Cantón Grande 23.—Relojes, leontinas, despertadores, cajitas guarda-polvos, composturas. se garantizan todos los trabajos.

GONZALEZ Y COMPANIA.—SAN NICOLÁS 28.—Fábrica y depósito de calzado. Venta al por mayor y por menor. Duración y economía.

JUAN TELJO.—Sombrerería.—BAILÉN 8 Sombreros de todas clases. Recibiéronse os últimos modelos para la estación.

LA REINA DE LAS FLORES.—REAL 1.—Perfumería de la viuda de Blasco.—Guantes, esencias y objetos de fantasía. Baratura sin igual.

NEMESIO ESCUDERO.—REAL 4.—Bazar de ferretería, loza, batería de cocina, juguetes, artículos indispensables para las familias.

F. GARCIA Y COMPANIA.—Fábrica y depósito de calzado. Materiales inmejorables. Especialidad en calzado á la medida.—REAL 45.

JULIAN TESTA.—La Mallorquina.—REAL 25.—Confitería y Repostería. Clase superior. Se admiten y se sirven encargos á domicilio.

LA VARIEDAD.—Sastrería.—SAN ANDRÉS 50.—Trajes á la medida. Géneros excelentes, elegancia, prontitud y economía.

B. ESCUDERO E HIJOS.—ORZÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas y sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

Cervecería Alemana

LUCHANA 50

FRENTE AL TEATRO

CONFITERÍA Y PASTELERÍA de GONZÁLEZ, Sucesor de Pelletier.—LUCHANA, 54.—Coruña.

B. BLASCO.—Peluquero de Madrid.—REAL 9.—PRINCIPAL.—Servicio rápido y esmerado.

A. MOSQUERA
Cirujano Dentista

RUANUEVA 18 y 20 1.º

LA IMPERIAL.—Corsetería.—REAL 31. Corsés á la medida, fajas de goma, hechura y duración inmejorables.

CASA DE BOEDO.—SAN ANDRÉS 15.—Marcos dorados, cromos, cajas de pinturas, espejos y toda clase de utensilios para dibujo.

LORENZA PEREZ MAREY.—Ultramarinos.—BAILÉN 2.—Café superior, botellería selecta. Se garantizan clases, peso y medida.

LA BANDERA ESPAÑOLA.—Línea de vapores correos entre la Coruña y la Isla de Cuba.—Salidas quincenales.—Consignatario D. DANIEL ALVAREZ, Riego de Agua 60.

ANDRESSOUTO RAMOS.—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

LA FLOR JEREZANA.—RIEGO DE AGUA 42.—Vinos blancos y tintos por litros y embotellados. Aceitunas. Precios módicos.

ELNON PLUS ULTRA.—Establecimiento de Vinos de D. FELIPE DEL CASAR. Riego de Agua 22.—Vinos de Castilla y del Ribero. Clases superiores.

FRANCISCO LOPEZ, Encuadernador.—LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

EUGENIO CHARRY.—Paraguitería y óptica.—REAL 63.—Abanicos, boquillas para fumar y otros objetos de alta novedad.

CAFÉ NOROESTE
de Manuel Rodríguez
RUA NUEVA 13

¡LÈNDA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

—GALO SALINAS RODRIGUEZ—

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30.

LA CORUÑA

EL DOCTOR WOLSKI
PAGINAS DE POLONIA

POR

SOFIA CASANOVA

Esta obra de la distinguida escritora coruñesa se halla á la venta al precio de 3,05 pesetas en la imprenta y librería de Carré, Real 30.

REAL 30 IMPRENTA Y LIBRERIA DE EUGENIO CARRÉ ALDAO GALERA 23

LA CORUÑA

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.
Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.
Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

Almacén de Quincalla y Ferretería de ACUSTIN FERNÁNDEZ MORETON

San Andrés 23, Coruña, (antigua Escuela de Bellas artes)

El que visite este acreditado establecimiento puede tener la seguridad de que no saldrá engañado, porque no se pide más que lo justo, y encontrará un buen surtido de Camas forma inglesa con jergón metálico, desde 35 pesetas en adelante. Lámparas de mesa, comedor, escalera y para pasillo. Hules para piso, para mesa y para camas. Esta casa hace encargos especiales de hules para piso en la forma que se desee y de una sola pieza, contando para ello con una riquísima colección de muestras de la mejor fábrica del mundo, sobre todo en linoleum, que los hay hasta de un centímetro de espesor.—BAJILLAS DE PORCELANA Y JUEGOS DE CAFE, copas y vasos de vidrio y medio cristal. Cubiertos de metal blanco y otras clases más ordinarias. LAVABOS DE VITORIA, desde 10 pesetas en adelante.

Sección de Ferretería: Gran surtido de herramientas francesas, inglesas y americanas.—Herrajes para construcciones.—Tachuelas francesas para calzado y otras.—Puntas de París, (grandes descuentos según la importancia del pedido).—Clave para herrar.—Acero Milán.—Hojas de lata.—Estaño superior.—Plom^o en barras, planchas y tubos.—Zinc en planchas, tubos y canales.—Palas de acero, picachones, pistoletes y marretas.—Cocinas económicas clase garantizada: si no funciona se cambia por otra; los precios desconocidos.—Gran surtido de batería de cocina en ollas fuertes, platos y cuantos utensilios se necesiten para la misma.—Constante surtido de pesas y medidas, así como romanas para las panaderas; todas del sistema decimal y á precios más baratos que en ningún sitio.

Piedras francesas de La Ferté y de La Dordoña de las mores canteras conocidas; se garantiza su clase y se venden más barato en ninguna casa de Galicia.

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREÁ Y COMP.^a

38—REAL—38

(CASA FUNDADA EN 1854)

Unicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

38—REAL—38

Valentin Muñoz

FONDA DEL COMERCIO

66—Real—66

En esta antigua y acreditada casa encontrará el público esmerado y económico servicio, habitaciones espaciosas y trato afable. Se admiten encargos para banquetes dentro y fuera del establecimiento.

66, REAL, 66 CORUÑA.

FOTOGRAFÍA DE BELLO

35. San Andrés, 35—Corua

FUNDADA EN 1873 Y MONTADA SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Véanse sus escaparates: en ellos se exhiben por secciones los más modernos procedimientos conocidos asta el día.

OBRAS NUEVAS

Estudios históricos sobre los Códigos de Castilla

por el Doctor

MANUEL LADREDA

MAGISTRADO DE AUDIENCIA TERRITORIAL

Ptas. 2

BRÉTEMAS

por

Carlos Florencio

PROSA Y VERSO

Está para salir brevemente esta obra.

Pedidos á Eugenio Carré Aldao, Imprenta y Librería, Real 30.—Coruña.

LA REVISTA GALLEGA

SEMANARIO de LITERATURA é INTERESES REGIONALES

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la Coruña, al mes 0,50 ptas.—Fuera, trimestre 2.—Número suelto, 0,10.—Anuncios económicos.

Redacción y Administración: Real 30, Coruña